

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Num. 5.151

Tres ediciones

Madrid, Sábado 13 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## EN BENI-AROS OCUPACION DE TAZARUT

### Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario desde el zoco el Jemis comunica lo siguiente:

Esta madrugada las fuerzas de Tetuán y Larache han avanzado sobre Tazarut, formando tres columnas: una, a las órdenes del general Sanjurjo; otra, a las órdenes del general Marzo, y una tercera, mandada por el coronel Serrano.

La primera partió de la posición de Uxerua, marchando por la falda de Buhaxem, y ocupando una importante posición sobre el flanco derecho en las inmediaciones de Tarbeyán, y otra en Buhaxem, inmediata a Tazarut.

La del coronel Serrano, por Sidi-Muse, ocupó Ain-el-Crana, verdadera posición militar de Tazarut, y otro puesto en el flanco izquierdo, y la del general Marzo, avanzando por el centro, ocupó Tazarut, a la vez que lo hacía la harca de Larache, encargándose de fortificar el pueblo.

En éste la resistencia fue escasa, probablemente debido a su total envolvimiento, que obligó a su rápida evacuación, pero, en cambio, la vanguardia del coronel Serrano, formada por Regulares de Ceuta y una bandera del Tercio, fue objeto de dos vigorosas reacciones ofensivas del enemigo, que, con otro tabo de Tetuán de refuerzo, rechazaron brillantemente, restableciéndose en seguida la normalidad, sólo turbada por el vivo tiroteo de los rebeldes desde las dominantes faldas del Buhaxem y el Yebel Alam.

En Tazarut, donde estubo, dejando todo en vías de organización, han quedado cuatro tabores de Regulares, tres batallones, una bandera del Tercio, dos baterías de montaña y siete compañías de Ingenieros a las órdenes del coronel Serrano. Esta fuerza ha quedado alojada en el caserío.

El general Vives ha quedado allí también para dirigir los trabajos de fortificación, algo complicados por el gran perímetro del poblado. Este se halla muy destrozado por el bombardeo de aeroplanos y con recientes desperfectos que es difícil apreciar quién haya podido producirlos, especialmente en el palacio del Raisuli, de artística y lujosa arquitectura.

Se han cogido dos cañones, uno muy antiguo, a cargar por la boca, y otro Placencia; gran cantidad de monturas, armas, municiones y otra infinidad de objetos.

Las tropas han mostrado una vez más su admirable espíritu, maniobrando con gran pericia y batiéndose con bizarría extraordinaria.

Hemos tenido sensibles bajas, como la del teniente coronel de Regulares de Ceuta D. Santiago González Tablas, herido gravísimo. Regulares de Ceuta: Comandante José Medina Jiménez, grave; teniente José Villegas Gardóqui, grave; otro, Fernando Bana Bazarrano, grave; alférez

Agustín Sanz Sáinz, menos grave; otro, Benito Cachinero Sedal.

Regulares de Tetuán: Teniente Luciano Paz Victoriano, menos grave; otro, Fernando López Gil, grave; otro, Luis Corro Granadino, muerto.

Tercio de Voluntarios: Capitán Daniel Regulado Rodríguez, menos grave; teniente Juan Cisneros Carranza, leve; alférez Pedro Cirio del Castillo, menos grave.

Comandancia de Artillería de Larache: Teniente Alejandro Plá García.

Regulares de Larache: Teniente Gotier, herido caído caballo.

Bajas de tropa del Tercio de Voluntarios: Soldados Manuel Vega, muerto; Joaquín Galván Heredia, leve; Angel Novo Saavedra, grave; Manuel Gómez Santando, menos grave; Gabino Rodríguez, grave; Eliseo López García, grave; Eladio Acosta Aria, leve; Miguel González Franco, leve; Mario Acochelio, leve; Benito Aznar Ormaechea, leve; Jesús Faldio Regucira, grave; Guillermo Amigo, leve; Agustín Oye Sosa, leve.

Regulares de Tetuán: Sargento José García Rivera, grave.

Bajas indígenas (cuyo número todavía desconozco).

Regulares de Ceuta: Soldado Leandro Álvarez, menos grave; Francisco Algana, leve; Marcelino Fernández, grave; Andrés Claver Barrio, menos grave; sargento Iribarrio Martín, grave; soldado Alfonso Durán Jiménez, leve.

Bajas indígenas (cuyo número desconozco).

Artillería montaña Victoria: Soldado Florentino Ferrer, grave.

Comandancia de Artillería de Ceuta: Soldado Miguel Avila, grave.

Regimiento de Ceuta, 60: Soldado Ricardo Muñoz Bueno, contuso; José Aragonés Panero, grave; José Gómez Correa, grave.

Comandancia general de Larache.—Regulares de Larache: Soldado Lope García Barbo, menos grave; cabo José Mora Juárez, grave; sargento Benito López Pérez, grave; ídem José López Evangelista, menos grave.

Bajas indígenas (cuyo número desconozco).

Infantería de Marina: Soldado Juan Benítez, grave.

Regimiento Infantería de León, 36: Soldado Laureano Moreno Cobo, grave.

Artillería de Larache: Soldado José María Martín Pérez, leve.

Zapadores, segunda compañía del 6.º: Soldado Miguel Viña Sánchez, grave.

Estas son las bajas conocidas hasta este momento, quedando en rectificar a vucencia el número exacto y detallado de todas ellas; pero pudiendo anticiparle que se calculan alrededor de unas 100 en a mbas Comandancias generales.

En el Peñón, la noche, sin novedad, y

ligeros tiroteos durante el día. Sin novedad.

En Alhucemas, la noche, sin novedad; durante el día, fuego de fusil, contestado con ametralladoras, sin consecuencias.

En Larache, sin novedad.

En Melilla, la primera escuadrilla Bristol bombardeó el zoco el Jemis de Tensana, concurrido por gran número de indígenas, que se calculaban en 1.500; buen número de bombas cayó en el zoco, dispersando a los concurrentes en todas las direcciones. También se hizo con ametralladoras sobre los que huían, observando bajas causadas con éstas y con la bombas. Fueron bombardeados también algunos aduanares inmediatos al zoco. Al aterrizar se rompió en el aeródromo el Bristol número 29, sin consecuencias para sus tripulantes.»

### MUERTE DE UN JEFE HEROICO

## Don Santiago González Tablas

El bizarro jefe de los Regulares de Ceuta, D. Santiago González Tablas, que acaba de ser gravemente herido en la operación de Tazarut, mientras el Raisuli huía del cerco que el Alto Comisario creía definitivo, es uno de los más admirados jefes de nuestro Ejército.

Desembarcó en Melilla a los dos días del desastre de Annal, y primero en la zona oriental y después en la occidental, ha tomado parte en todas las operaciones importantes, al mando de las fuerzas Regulares.

Es un militar frío y sereno, que sabe dirigir a sus tropas bajo el mas nutrido fuego con una pericia extraordinaria.

Tiene en su vida militar muchos hechos heroicos, entre ellos el que le valió la laureada de San Fernando.

Ha sido herido diferentes veces; la última el 10 de septiembre del año pasado, en uno de los trágicos convoyes a Casabón, entre Tizza y el zoco El Hach.

El teniente coronel D. Santiago González Tablas nació en Pamplona. Es uno de los jefes más jóvenes de las tropas combatientes.

A mediados participaron en el Ministerio de la Guerra que el heroico jefe falleció a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de ayer.

### El proyecto de Recompensas

El orden del día de la sesión celebrada ayer por el Congreso fue consagrado al proyecto de Recompensas, que tras una discusión a ratos movida mereció la aprobación de los diputados.

Contribuyó a que el debate no tuviera derivaciones peligrosas la feliz interposición de la autoridad del presidente de la Cámara, señor conde de Bugall, que cortó en un momento dado las «salpicaduras» dimanadas de un discurso del señor Cierva.

Después de este incidente, se aceptó el ascenso a general del coronel Castro Girona, y con sólo la votación nominal para los dos de los propuestos en la relación contenida en el proyecto, los señores Rueda y Jurado, a solicitud de los socialistas, quedó despachado el dictamen.

## La política

### El lunes habrá sesión

No obstante la festividad del día, el lunes próximo habrá sesión en el Congreso, que se consagrará, como la del lunes último, a la reforma tributaria.

Es de presumir que, discutiéndose ya el articulado, haya algunas votaciones.

### Viaje de parlamentarios

Hoy pasarán el día en Toledo, invitadas por el ministro de la Guerra, para visitar la Fábrica de Armas y el Alcázar (Academia de Infantería), las Comisiones de Guerra y Marina de los Cuerpos Colegiados.

### La Feria de Muestras de Valencia

Anoche marchó a Valencia el subsecretario del Trabajo con objeto de inaugurar la feria de Muestras de alicia capital y la Caja de pensiones y retiros obreros.

El conde de Altea dará una conferencia en el Fomento Industrial.

### La represión del contrabando

Ha sido nombrado inspector de la zona del Norte para la represión del contrabando don Julio Blasco, ex gobernador de Sevilla.

### PROYECTO DE LEY

## Las pensiones de cabos y soldados inutilizados en actos del servicio

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra leyó anteayer en el Congreso dice así:

«A las Cortes.—La Real orden de 18 de septiembre de 1836, hecha extensiva por otras posteriores a los inutilizados por enfermedad adquirida en las campañas de Ultramar y África, concede pensiones a las clases e individuos de tropa inmatriculados por accidente fortuito en actos del servicio, los cuales no están comprendidos en los beneficios que la legislación vigente concede a los que se inutilizan en función de guerra o servicio de armas equivalente.

La cuantía de esas pensiones es fija y con arreglo a la inutilidad adquirida, que al efecto se clasifica en tres grupos, siendo proporcionada a los haberes que se disfrutaban en 1836; más actualmente resultan pequeñas y notoriamente desproporcionadas a los que hoy se perciben y a las necesidades de la vida, pues para los del primer grupo la pensión es de 7,50 pesetas mensuales, 15 para los del segundo y 22,50 pesetas para los del tercero.

Es, pues, patente, la necesidad de conceder mayor auxilio a los que en el servicio de la Patria se inutilizan, y más si se tiene en cuenta que se trata de las clases más modestas del Ejército, o sean los cabos y soldados, puesto que los sargentos y suboficiales se rigen por la ley de 15 de julio de 1912 que les es más favorable, estimándose que la forma más equitativa y duradera de hacerlo, es fijando la pensión en relación con el haber que disfrutaran los inutilizados.

Fundado en esas consideraciones, el mi-

nistro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por Su Majestad, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Los cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que por accidente fortuito en actos del servicio sean declarados inútiles, se clasificarán, según la inutilidad contraída, en los tres grupos siguientes:

Primero. Sin pérdida ni inutilidad de miembro alguno.

Segundo. Pérdida o inutilización de miembro.

Tercero. Pérdida de dos o más miembros o total de la vista.

Artículo segundo. Los comprendidos en el primer grupo tendrán derecho, como retiro, al cincuenta por ciento del haber y premio que disfrutaran en activo; los del segundo grupo, al cincuenta y cinco por ciento, y los del tercero, al ciento por ciento.

Artículo tercero. Los preceptos de esta ley serán aplicados a partir de la fecha de su publicación.»

## Disposiciones oficiales

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería, juez permanente de causas de la primera región.

Matrimonios.—Se concede Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Solís, y al capitán y teniente de Ingenieros D. Jesús Troncoso y D. Manuel Blanco.

Destinos.—Se declara disponible en Larache al capitán de Infantería D. José Saules.

Destínase a la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la octava región al comandante de Artillería D. Eduardo Gómez Eleas.

Comisiones mixtas.—Se nombra para el cargo de observador en la de Granada al capitán médico D. Juan Martínez Nevot y vocal de la de Valladolid al del mismo D. Juan Martínez Nevot.

Medallas.—Se concede el uso de la medalla de Marruecos al teniente de Infantería D. Feliciano Ortega, al capitán de Caballería D. Julio Romero y al alférez de Infantería (E. R.) D. Juan Mora.

Anticipo de pagas.—Se amplía a todo el personal del Ejército el derecho a solicitar el máximo de anticipo de pagas.

### ANIVERSARIO

## La condesa de Pardo Bazán

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la condesa de Pardo Bazán.

En este día de hoy, el nombre de la eximia escritora cobra un nuevo prestigio de evocación. Mujer de enorme cultura, ostentó dignamente durante mucho tiempo la representación genuina de una generación de escritores, siendo su fama mundialmente reconocida, especialmente en Francia, en donde sus obras eran conocidísimas.

No hemos de examinar ahora la obra realmente formidable de esta mujer extraordinaria; sus estudios biográficos, histórico-literarios, sus novelas, sus cuentos, todo ello constituye una labor inmensa que muy pocos lograron realizar.

DIARIO UNIVERSAL rinde hoy a la memoria de la gran escritora, gloria de las letras hispanas, el tributo sincero de su respeto y de su admiración.

Todos los meses publicaremos la relación que antecede, con las modificaciones habidas en cada uno de los libros.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

## Guardia civil

Relación de los tenientes de Infantería y Caballería, aspirantes e ingreso en el Instituto:

- 1 Don José Arjona Monsó. (D)
- 2 » Jesús González Arroyo. (D)
- 3 » Alfonso Galán Arrabal. (D)
- 4 » Julio Nieto Zavillaga. (D)
- 5 » Juan Riuort Juliá.
- 6 » Agustín Clar Escalas.
- 7 » Eugenio Touchad Pérez.
- 8 » Luis Hernández Blasco.
- 9 » José del Valle Fernández.
- 10 » Francisco García Marcos.
- 11 » Andrés Lostan Sánchez. (D)
- 12 » José Fariñas Sagredo.
- 13 » Eduardo Fraile Mantecon.
- 14 » Joaquín de la Hera Martín.
- 15 » Carlos Ponce de León Conesa.
- 16 » Ignacio Vizcaino Romero.
- 17 » Manuel Franco Pineda.
- 18 » Emilio Lledós Muñoz.
- 19 » Elifio Félix de Vargas. (D)
- 20 » Luis Olivares Díaz.
- 21 » Juan Mena Trigueros.
- 22 » José Domarco González.
- 23 » Ramón Martínez Blesa.
- 24 » Eduardo Carazo Carazo.
- 25 » Santiago Lario Díaz Benito.
- 26 » Isidro Velasco Agudo. (D)
- 27 » Fernando Rabasa Muñoz. (D)
- 28 » Heraclio Hernández. (D)
- 29 » Enrique Ferrer Calero.
- 30 » Manuel López García.
- 31 » Luis Azorín Toledo.
- 32 » Agustín Carrasco. (D)
- 33 » Francisco Rodríguez.

- 34 » Valeriano Martín de Jorge.
- 35 » Pedro Fiol Sbert.
- 36 » José Jiménez Arenas.
- 37 » Patricio de Ramos Díaz.
- 38 » Rafael Sáinz Gutiérrez.
- 39 » Francisco Moreno. (D)
- 40 » José Medina Morris. (D)
- 41 » Emilio Díez Zamorano. (D)
- 42 » Camilo Montes Valdés.
- 43 » José Simón Lafuente.
- 44 » Pelayo García Vivar.
- 45 » Antonio Bermúdez de Castro.
- 46 » Joaquín Serena Enamorado.
- 47 » José Rubio García.
- 48 » Jesús Miranda Guerra.
- 49 » Manuel Vilas Rodríguez.
- 50 » Gonzalo Navacerrada.
- 51 » Bartolomé Nicolau García.
- 52 » Salvador Terrasa Bisellach.
- 53 » Jesús Pérez Tajueco.
- 54 » Antonio Ipiña Landaluze.
- 55 » José de Diego Díez.
- 56 » Juan Ripoll Oliver.
- 57 » Alejandro Colmeiro.
- 58 » Carmelo Martínez Sánchez.
- 59 » Antonio Climent Toledo.
- 60 » Faustino Sánchez de Molina.
- 61 » José Cibantos Canis.
- 62 » Gerardo Murillo Herrera.
- 63 » Calixto Zabal Cervera.
- 64 » Luis Ruano Beltrán.
- 65 » Manuel de la Herranz.
- 66 » Eduardo Esteban Valdés.
- 67 » Luciano de Paz Victoriano.
- 68 » Federico Durán Gallut.
- 69 » Juan Monco Díaz.
- 70 » Rafael Lázaro Varela.
- 71 » Manuel Hervás Rodríguez.
- 72 » Luis González Gallo.
- 73 » Vicente Santiago Hodgson.

- 74 » Antonio Bergé Morqui.
- 75 » Ovidio Alcázar Palacios.
- 76 » Gonzalo Toledo Martínez.
- 77 » Francisco Shelly Echaluze.
- 78 » Cristóbal Román Durán.
- 79 » León Gil de Palacio.
- 80 » Lucas de Mingo Ramos.
- 81 » Manuel Ruano Wamba.
- 82 » José Pascual Barba.
- 83 » Antonio de la Torre Cambil.
- 84 » Manuel Uribarri Barutell.
- 85 » Rodrigo García Jiménez.
- 86 » Francisco López Pastor.
- 87 » Juan Sáez Choro.
- 88 » Daniel Sánchez Olaechea.
- 89 » Carlos Núñez Maza.
- 90 » Juan Ruiz Hernández.
- 91 » Ramón Raich Solé.
- 92 » Angel Fernández Montes.
- 93 » Arturo Alvarez López Baños.
- 94 » Luis García Limón.
- 95 » Juan Muñoz Morales.
- 96 » Joaquín Calvo Escanero.
- 97 » Ignacio Molina Pérez.
- 98 » Manuel Rebollo Neila.
- 99 » Diego Ruiz Casero.
- 100 » Arturo Marzal Macedo.
- 101 » Francisco Ortiz Tallo.
- 102 » Simón Lapatza Valenzuela.
- 103 » Marcelino Crespo Crespo.
- 104 » Manuel García Mercadillo.
- 105 » Rafael Ferrand de la Lama.
- 106 » Juan Ros Hernández.
- 107 » Juan Vich Balesponcy.
- 108 » José Medina Fiol.
- 109 » Hilgito Alvarez Ornés.
- 110 » Antonio Debasa Giner.
- 111 » Enrique García Lassierra.
- 112 » José Bolaños López.
- 113 » Ernesto Rodrigo Palomares.

- 114 » Francisco Soria Gassend.
- 115 » Juan Juan Fernández.
- 116 » Bernardo Venta Venta.
- 117 » Alejandro Hernández Martín.
- 118 » Jesús Vidal Gómez.
- 119 » Ignacio Sabater Gómez.
- 120 » Antonio de Acuña Guerra.
- 121 » Marcelino Garrido Pozo.
- 122 » Domingo Pueyo del Val.
- 123 » José Alvarez Moreno.
- 124 » Pablo González García.
- 125 » Luis Suárez Codes.
- 126 » Manuel Subirana Vicente.
- 127 » José Riera Garfia.
- 128 » Modesto Fantova Raluy.
- 129 » Eusebio Cañizares Gutiérrez.
- 130 » Luis Espinazo Almoguera.
- 131 » Ernesto Molina Galano.
- 132 » Joaquín Berlogui Canet.
- 133 » Martín Calero Zurita.
- 134 » José Arias Garín.
- 135 » Manuel Ginés Gracia.
- 136 » Evaristo Falcó Collado.
- 137 » Eduardo Linares López.
- 138 » Carlos Galán Ruiz.
- 139 » Lino Alonso Murga.
- 140 » José Urenda Miranda.
- 141 » Alvaro Villoria Camps.
- 142 » Julián Llamas Rada.
- 143 » Emilio Pacheco Lozano.
- 144 » Luis Alguacil Cobos.
- 145 » Pedro Ansoleaga Esteban.
- 146 » Carlos Aljaro del Pueyo.
- 147 » Antero González Gómez.
- 148 » Celerino Alfa Sánchez.
- 149 » Victor San Martín Molinero.
- 150 » José Estremera de la Torre.
- 151 » Roberto Alonso Benito.
- 152 » Francisco Poyato Castañeda.
- 153 » Carmelo Trias Martín.

- 154 » Juan González del Valle.
- 155 » Manuel Lamadrid Rivas.
- 156 » Juan Rodríguez Frias.
- 157 » Antonio Martín García.
- 158 » Manuel Candelas Chinchón.
- 159 » José Ferrer Ferrer.
- 160 » José Serrano López.
- 161 » Miguel Rodríguez de Velasco.
- 162 » José Manetti Chinchón.
- 163 » Luis Moreno Sánchez.
- 164 » Pablo Ibáñez Ruiz.
- 165 » Esteban Vall Ochoa.
- 166 » Eugenio Gómez Pellicer.
- 167 » Portino Landínez Abreu.
- 168 » Mariano de San Segundo.
- 169 » Ramón Cortillo Riera.
- 170 » Juan Nieto Hidalgo.
- 171 » Felipe Casinello López.
- 172 » Manuel González Regueral.
- 173 » Ignacio Cervelló Valdés.
- 174 » Ignacio Sánchez Tadeo.
- 175 » Juan García de Lomas.
- 176 » Felipe San Félix Muñoz.
- 177 » Eduardo Márquez Soler.
- 178 » Tomás Márquez García.

Los indicados con una (D) se encuentran en la situación de desaparecidos en el territorio de Marruecos.



ESPAÑA EN AFRICA

Detalles de la operacion en Beni-Aros

TETUAN 11.—Después de establecido el contacto por las columnas de los comandantes generales de Ceuta y Larache, se procederá, probablemente mañana, al asalto de Tazarut, que será efectuado por las tropas de ambas Comandancias.

El repliegue de la columna se verificó con absoluta tranquilidad, llegando al Zoco El Jemis a las tres de la tarde. Las impresiones del campo siguen siendo optimistas.

Noticias de Melilla

MELILLA 11.—Han salido con dirección a la Península las siguientes fuerzas: A Cartagena, el batallón de España; a Málaga y Córdoba, el batallón de la Reina.

UNA CONFERENCIA DE CAMBO La crisis económico-financiera

En la Residencia de Estudiantes dió el Sr. Cambó su conferencia sobre el tema que sirve de título a estas líneas. Comenzó el conferenciante recordando sus augurios hechos en 1917 acerca de las consecuencias económico-financieras de la post-guerra.

oscilación monetaria, aparte de encarecer la vida, mata el estímulo del productor, ya que los beneficios no son la resultante del trabajo, sino del mayor o menor acierto en cubrirse de los cambios.

Provincias

SANTIAGO 11.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de contribuir con cien pesetas para la lápida que colocan los estudiantes en la casa donde nació el rector de la Universidad Central Sr. Carracedo.

governador civil, marqués de Algara de Grés. Ha marchado al campo de aviación Los Alcázares para continuar su viaje a Sevilla en aeroplano.

PAMPLONA 11.—Con asistencia de las autoridades y representantes de todas las Corporaciones se celebró en la catedral una solemne función ante la reliquia de San Francisco Javier.

CADIZ 11.—En el tren mixto han marchado esta mañana 74 heridos y enfermos del Ejército de Africa, evacuados de estos hospitales.

Cuarenta de ellos van al hospital de la Cruz Roja y al municipal del Puerto de Santa María, y los restantes a los hospitales de Jerez de la Frontera.

TERUEL 11.—Se ha reunido la Junta del Censo para hacer la proclamación del diputado elegido en la elección del domingo pasado por el distrito de Alcañiz.

LA CORUÑA 8.—La grave enfermedad que venía padeciendo el marqués de San Martín de Hambreiro tuvo, desgraciadamente, el funesto desenlace que se temía.

Figuraba, también, como individuo de número en la Academia Gallega, y ostentaba significados puestos honoríficos en varias importantes Corporaciones oficiales.

El entierro del finado ha sido una gran manifestación de duelo, pudiendo decirse que toda La Coruña constituyó el séquito.

También se prepara un homenaje en honor de los parlamentarios llegados con motivo del éxito de su campaña en favor de la libre introducción, o rebaja de los derechos a dicho cereal.—Tejada.

La Libertad Condicional

En el despacho del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Bernard, y bajo la presidencia de éste, se ha reunido la Comisión Asesora de Libertad Condicional.

DE SOCIEDAD

Se ha agravado en la enfermedad que hace meses viene padeciendo, la anciana señora de Modet, madre de la condesa de Aguilera.

LAS CORTES

SENADO 12 DE MAYO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior. Ordenación ferroviaria

El Sr. FABIE explica el por qué perteneciendo al partido conservador ha de combatir el proyecto.

Estima que antes de llegar a esa discusión, debía el Gobierno haberse puesto de acuerdo, al menos con las más importantes.

El marqués de HOYOS, por la Comisión, contesta.

El Sr. MAESTRE (D. José) interviene para leer varias cifras demostrativas de lo erróneo de lo dicho por el Sr. Azpitia respecto de las ventajas concedidas a Murcia en lo relativo a ferrocarriles.

El ministro de FOMENTO resume la discusión de totalidad, diciendo que el auxilio y cooperación del Estado a favor de las Compañías es el remedio más eficaz contra la gran crisis industrial por que atraviesan.

A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda celebrar sesión el miércoles, cumpleaños de S. M. el Rey, y habilitar el lunes, si es necesario, para seguir la discusión pendiente.

CONGRESO 12 DE MAYO

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

El Sr. CRESPO DE LARA pide que se activen los juicios contradictorios abiertos para la concesión de la cruz laureada de San Fernando.

El Sr. GUERRA DEL RIO anuncia una intersección sobre el juego.

El Sr. MOR-NO TILBE explica su anunciada intersección sobre ciertas anomalías judiciales registradas en su distrito.

El Sr. SARRADELL, en nombre de todos los representantes de Cataluña, se ocupa del sentimiento que toda la ciudad de Lérida siente hoy, viendo en su cárcel a tres reos condenados a muerte.

El Sr. BESTEIRO hace uso de la palabra, y dice que en la realización de muchos actos delictivos han tenido responsabilidad los Gobiernos.

El Sr. MARTIN VELANDIA dice que la Comisión admite una enmienda al artículo primero, en la que se propone el ascenso a general del coronel Castro Girona, y la incorpora al dictamen.

El Sr. SALVATELLA, perteneciente a la Comisión de Guerra, declara que al tratarse en ella de la enmienda en que se propone el ascenso a general del coronel Castro Girona, se convino en que en el salón de sesiones fuera el Gobierno el que aconsejara a la Comisión que admitiera esta enmienda.

El Sr. CIERVA dice que cuando redactó el proyecto e informó ante la Comisión, entendió, aun reconociendo los méritos del coronel Castro Girona, que no debía ser entresacado su nombre de los de la propuesta de ascenso para darle un trato especial, sino que debía esperarse una nueva propuesta.

El Sr. FANJUL, de la Comisión, interviene.

El presidente del CONSEJO dice que había llegado a su conocimiento la noticia, sin duda errónea, de que en este caso excepcional del coronel Castro Girona casi toda la Cámara, incluso el Sr. Cierva, se hallaban conformes, y sobre esta base estudió el caso y enjuició.

Interviene el marqués de la VIESCA, y con alteza de miras y lleno de patriotismo, encarece la necesidad del ascenso del señor Castro Girona, y añade que en estas cuestiones no debe intervenir la pequeña política.

El Sr. CIERVA protesta contra los ataques del marqués de la Viesca.

El presidente de la CAMARA, en vista del cariz que toma el debate, por las derivaciones que se le quiere dar, dice que propone se acepten las enmiendas de los señores Pedregal y Senra, en la forma propuesta por la Comisión, o sea que el ascenso del Sr. Castro Girona se incorpore al artículo quinto del dictamen.

Así se acuerda por unanimidad. Se pasa a la discusión del articulo, interviene el Sr. FRIBO, que le contesta el Sr. SAINZ Pardo.

Se aprueban sin discusión los articulos primero, segundo y tercero. El articulo cuarto se aprueba por partes, con ligera discusión.

Se aprueban también los articulos quinto y sexto. Se pone a debate el articulo adicional, propuesto por el Sr. Rodríguez Viguri, pidiendo que las recompensas dependan del Poder Ejecutivo, previos los trámites reglamentarios, sin intervención de las Cortes.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA (don Fernando), por la Comisión, dice que esta lamenta no admitir el artículo adicional.

Se aprobó, como queda expuesto, el articulo del dictamen, quedando pendiente de votación definitiva.

El ferrocarril Tánger-Fez

Como se sabe, en virtud de pacto internacional, Francia y España están obligadas a dispensar su ayuda material y moral a la Compañía francoespañola para el tendido y explotación del ferrocarril Tánger-Fez.

En la actualidad, dicha Compañía emite un empréstito de 12 millones de pesetas, cuya suscripción se hará el día 18 del actual, asegurada por un núcleo de Bancos tan importantes como los de Urquijo, Bilbao y Central, de Madrid; Banca Arnús, Hispano Colonial y Arnús Garí, de Barcelona, y Rodríguez-Acosta, de Granada.

Los títulos que se emiten son en número de 24.000, de 500 pesetas cada uno, con el 6 por 100 anual, a cobrar por semestres, en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

El ministro de FOMENTO resume la discusión de totalidad, diciendo que el auxilio y cooperación del Estado a favor de las Compañías es el remedio más eficaz contra la gran crisis industrial por que atraviesan.

Es de esperar, en vista de esta multitud de ventajas positivas, que el éxito más completo acompañe a la emisión y que la cantidad realmente exigida que se solicita, 12 millones de pesetas, sea cubierta con exceso el mismo día 18, por ser este valor de reconocida garantía y bondad.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo despatcharon ayer mañana, a la hora de costumbre, con S. M. el Rey.

Después del despacho el Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la región. Al salir, el general Orozco manifestó que la anunciada revista por Su Majestad el Rey de las fuerzas de Caballería de instrucción en el campamento de Carabanchel no podrá celebrarse el lunes de la semana próxima, como se había dicho, por ser la festividad de San Isidro.

Como el miércoles, que era otra de las fechas en que se había pensado, es el cumpleaños del Rey, queda todavía por determinar el día en que haya de celebrarse, que, desde luego, será dentro de la semana próxima.

En audiencia militar recibió el Soberano al almirante D. Pedro Mercader; general de división, gobernador militar de Madrid, D. Ricardo Bargañete; general de Infantería de Marina D. José Ignacio de Carranza; general de brigada D. Leopoldo Saro, capitán de navío D. Gonzalo de la Puerta, coronel D. Manuel Montesinos, teniente coronel D. José Lucena, comandante don Felipe Fernández, y capitanes D. Ramón Flores y D. Manuel Peuche.

Figuraban también en la audiencia el intendente del Ejército D. Joaquín Bovielle con la Comisión de jefes y oficiales de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, que acudió a dar gracias al Rey por la concesión a dicho Cuerpo del uso del estandarte.

Esta Comisión fué la que el día del cumpleaños de Su Alteza estuvo en Palacio y no logró ver a Su Majestad por haberse marchado el Soberano, con sus augustos hijos, a la quinta de la Zarzuela.

De ella formaba parte ese día el comandante Lafuente, que, como se recordará, se sintió repentinamente enfermo en Palacio, y falleció a los pocos momentos.

A primera hora de la tarde el Monarca recibió al coronel de la Guardia civil don Rogelio Rodríguez, que acompañaba a doña Amelia Parrearroyo, viuda del capitán Sr. Rodríguez Chacel, muerto en Africa.

Ayer mañana, a las once, se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes funerales por el alma de los Reyes Isabel II y Francisco de Asís.

Los presidió el marqués de la Torreclilla, en representación de Sus Majestades, y asistieron representaciones de los grandes de España, damas de la Reina, Casa militar, Escolts, Alabarderos, mayordomos de semana y gentiles hombres.

Onció el capellán de altar D. Vicente Sánchez, y dijo el responso el Patriarca de las Indias.

La ex Emperatriz Zita a España

LISBOA 11.—Comunican de Funchal que la ex Emperatriz de Austria, Zita, y sus hijos, se hallan preparados para salir, en unión de su comitiva, con dirección a España.

La ex Emperatriz ha dirigido un telegrama al obispo, haciéndole presente su gratitud por las demostraciones de simpatía que el pueblo de Madeira ha dedicado a la familia imperial, tanto durante la vida como después del fallecimiento del ex Emperador Carlos, y rogándole haga presente su agradecimiento a la expresada población.

TELÉFONO, 575



VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

GENOVA 11.—Los Sres. Lloyd George, Barthou y Schanzer, han acordado convocar para mañana a la Subcomisión de Asuntos rusos; pero sin asistencia de los delegados soviéticos y alemanes.

Se proponen dirigir a los Soviets una refutación enérgica de la parte crítica que contiene la contestación de la Delegación rusa.

Esa refutación la redactará el Sr. Lloyd George.

Parece que será creada una Comisión de peritos para que ésta continúe el examen de la cuestión rusa por fuera de la Conferencia.

También se dice que se tomarán resoluciones sobre si la Delegación rusa habrá de tomar parte o no en las deliberaciones de dicha Comisión.

Sa dice, asimismo, que el Sr. Lloyd George hará gestiones insistentes, durante los trabajos de la mencionada Comisión, para lograr la promesa de que Rusia y Estados colindantes con ésta respetarán las fronteras que actualmente existen.

GENOVA 11.—A causa de que numerosas Delegaciones desean consultar antes a sus respectivos Gobiernos, la Comisión de Asuntos rusos no se reunirá hasta el sábado próximo.

En determinados círculos de esta capital reina la impresión de que la Conferencia terminará a principios de la semana próxima.

GENOVA 11.—En los Centros británicos, la primera impresión respecto a la contestación de los Soviets, fué que ésta se inspiraba en un deseo de paz, y que, resuelta ya la cuestión económica, la Conferencia podría proseguir en el estudio de la cuestión del Pacto de «no agresión».

Pero más tarde han declarado en dichos Centros que el documento ruso constituye una polémica que hace difícil toda discusión con los Soviets.

Ponián de manifiesto que la cuestión del crédito pedido por los rusos es la que domina todo el debate. Aseguraban, por último, que la contestación de los Soviets requiere una réplica muy enérgica por parte de las potencias.

El Sr. Barthou ha conferenciado con el Sr. Lloyd George acerca de la contestación rusa.

GENOVA 11.—El delegado ruso, señor Rakowski, hablando ante los corresponsales extranjeros, ha manifestado que determinadas potencias han vuelto del acuerdo concertado en la «villa» Albertis, y que en vista de ello, Rusia recobra su libertad, aun cuando permaneciendo dispuesta a respetar los intereses de los portadores de títulos y propietarios extranjeros.

Añadió que de quedar solucionado el incidente promovido por la cláusula referente a los bienes privados, los Soviets estarán dispuestos a examinar los problemas pendientes, entre los cuales figuran el reconocimiento jurídico de los Soviets y el Pacto de «no agresión».

El Sr. Rakowski expresó la opinión de que si la actitud de los Soviets hubiese de tener por consecuencia su aislamiento o algún bloqueo coercitivo, ello acarrearía seguramente un aumento aún mayor de la miseria mundial.

PARIS 11.—El corresponsal del «New York Herald» en Génova, ha celebrado una entrevista con el Sr. Chicherin, en la que éste ha declarado que Rusia tiene la esperanza de que los Estados Unidos, aun cuando no toman parte oficialmente en la Conferencia de Génova, vendrán al socorro de los rusos, pues los Soviets están convencidos de que únicamente América es la que puede sacar partido de las inmensas riquezas naturales de Rusia, y de que ésta torne a su prosperidad pasada.

El Gobierno ruso estima, además, que el sistema de las leyes recientes responde perfectamente a las exigencias formuladas por América y justifican el reconocimiento «de jure».

En lo que concierne, sin embargo, al derecho de propiedad privada, el Sr. Chicherin desea negociar separadamente con los Estados Unidos, y en cuanto al desarme, el Sr. Chicherin sostiene que Rusia está dispuesta a licenciar el Ejército de un millón quinientos mil hombres que tiene y a instituir una especie de milicia como la suiza, en el momento en que las demás naciones están dispuestas a proceder de tal forma.

Por último, el Sr. Chicherin desmintió categóricamente que exista una alianza militar entre Alemania y Rusia.

ROMA 11.—Los periódicos publican el texto íntegro de la nota del Vaticano al señor Barthou, que dice:

«En la carta que el Santo Padre dirigió el 29 de abril último al eminentísimo cardenal secretario de Estado, encarga a que se comunique a las potencias con las cuales la Santa Sede está en relaciones diplomáticas, los votos que Su Santidad formula por la feliz terminación de la Conferencia de Génova, especialmente a lo que concierne a la nota rusa.

Dado el desarrollo de los acontecimientos, no queda tiempo para dirigirse a cada Cancillería por el conducto ordinario de sus representantes pontificios acreditados cerca de las distintas naciones; pero la Santa Sede aprovecha la presencia en Génova de las Delegaciones de los Estados con quienes tiene relaciones diplomáticas para consignar directamente el texto del documento pontificio y para llamar su atención y por su mediación a la Conferencia sobre algunos puntos de especial importancia en estos históricos momentos en los que se trata de readmitir a Rusia en el concierto de las naciones civilizadas.

La Santa Sede desea que los intereses religiosos, que son base de toda verdadera civilización, sean salvaguardados en Rusia.

En su consecuencia, la Santa Sede pide que en el acuerdo que ha de concertarse entre las potencias presentes en Génova se inserten de algún modo, pero explícitamente las dos cláusulas siguientes:

Primera. La plena libertad de conciencia para todos los ciudadanos rusos o extranjeros quedará garantizada en Rusia.

Segunda. También se garantizará el ejercicio privado y público de la religión y del culto.

(Esta última cláusula está conforme con las declaraciones hechas en Génova por el delegado ruso Sr. Chicherin.)

PARIS 12.—Según el «ECHO de París», el Gobierno francés ha sabido, con verdadera sorpresa, la insistencia del Sr. Lloyd George en someter al examen de la Conferencia diversas cuestiones de orden político, concernientes a Europa Central y Oriental.

Con el fin de evitar todo riesgo de que se llegue a una decisión sobre estos asuntos, el Sr. Poincaré ha enviado instrucciones concretas al Sr. Barthou.

PARIS 11.—En los círculos parlamentarios de esta capital se estima que la contestación rusa al memorándum elude el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de Cannes, y parece, en general, inaceptable.

Se juzga especialmente que la discusión de los asuntos referentes a Rusia es inadmisiblemente en lo sucesivo para la Delegación francesa, sin que por ello resulte, sin embargo, el abandono de la Conferencia, que debe reglamentar los problemas económicos comprendidos en la tarea emprendida en Bruselas y Barcelona.

En los círculos franceses se estima que las potencias invitantes no están calificadas para ocuparse de las cuestiones abordadas en las primeras reuniones, y piensan que no se renovará la tentativa.

ROMA 12.—La Santa Sede no ha recibido todavía ninguna noticia de haberse concertado un acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno de los Soviets.

Por otra parte, la misión del delegado apostólico en Génova no consiste en obtener un acuerdo con aquel Gobierno, sino la adhesión de la Conferencia a las condiciones pontificias concernientes a las cuestiones religiosas, en sus relaciones con Rusia.

LONDRES 12.—El técnico de asuntos rusos, Sr. Leslie Urhart, ha sido llamado a Génova urgentemente por el Sr. Lloyd George.

El Sr. Urhart había regresado de dicha ciudad hace muy pocos días.

LONDRES 12.—Según el corresponsal del «Daily News» en Génova, puede asegurarse que, ante la actitud adoptada por Francia respecto a Rusia, el Sr. Lloyd George ha declarado al delegado francés, Sr. Barthou, en forma tan cortés como firme, que sea cualquiera la opinión de Francia respecto a la respuesta rusa, él se halla dispuesto a llevar las cosas hasta el fin.

PARIS 12.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Génova, ha recogido diversas impresiones acerca de la respuesta rusa al memorándum aliado en los círculos de las Delegaciones presentes en la Conferencia.

En la Delegación británica se estima que el documento ruso no puede ser rechazado pura y simplemente, y se conviene en que la respuesta rusa debe ser discutida y contestada por la correspondiente Subcomisión.

En las Delegaciones de las potencias de la Petite Entente, y neutrales, se observa una reserva extremada. Las primeras—sin duda—esperan conocer la actitud que adopte Francia, antes de emitir su opinión, y las segundas evitan pronunciarse en pro o en contra, en tanto que los principales grupos en presencia—Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia—hayan tomado posiciones de un modo oficial.

En los Círculos de la Delegación italiana, la opinión se acerca mucho a la opinión británica; pero toda la parte polémica del expresado documento ha causado una impresión francamente mala.

En lo que concierne a la Delegación belga, ésta considera, desde luego, la respuesta rusa como absolutamente inaceptable.

El mismo corresponsal añade que la respuesta rusa sobrepasa en intransigencia a cuanto se pudiera imaginar; dice que en dicho documento se pretende obtener el triunfo del más extremo bolchevismo, de conformidad, desde luego, con las instrucciones telegráficas recibidas de Moscú.

Añade que las Delegaciones de las potencias de la Petite Entente se muestran convencidas de que toda discusión ulterior con la Delegación rusa es perfectamente inútil, estimando que más valdría terminar cuanto antes.

Circula el rumor de que el Sr. Lloyd George piensa enviar un ultimátum a la Delegación rusa.

Desde luego, puede considerarse como cierto—añade el corresponsal citado—que el Sr. Lloyd George no abandonará la partida.

El regreso a Londres del primer ministro británico, después de este fracaso, es punto menos que imposible; aun en el caso de que haga reacer toda la responsabilidad de una ruptura sobre Francia, el señor Lloyd George se arriesgaría, desde el primer momento, a encontrar una atmósfera de expecticismo en la opinión de su propio país.

GENOVA 11.—El Sr. Chicherin ha entregado esta mañana, a las once y cuarenta y cinco, al Sr. Schanzer la respuesta rusa al memorándum de los aliados, saliendo poco después del Palacio Real.

Extranjero

Extranjero

BRUSELAS 11.—El Touring Club ha acordado jalonar el frente belga de la gran guerra.

El primer hito lo inaugurará el Rey Alberto el día 5 del próximo junio, con asistencia del mariscal Foch.

CHICAGO 10.—Ayer fueron arrojadas dos bombas contra otros tantos inmuebles, produciéndose un gran tumulto a consecuencia de las explosiones.

Durante éste, resultaron muertos dos agentes de Policía y herido gravemente otro.

Con motivo de estos atentados, que la Policía atribuye a los laboristas, ha sido detenido el presidente del Comité ejecutivo de la Federación del ramo de construcción, así como otros 150 laboristas militantes.

LONDRES 11.—El jefe del partido laborista, Sr. Thomas, de regreso de Berlín, ha pronunciado un discurso declarando que en agosto de 1914 no había tantas posibilidades de guerra como hoy.

«La Conferencia de Génova—añadió— está en vísperas de un gran fracaso.

Las consecuencias de este fracaso serían tan terribles, que es el momento en que el pueblo inglés debe dar a entender cuál es su opinión.

Si Francia está resuelta a proseguir una política guerrera, debe comenzarla sola, pues el pueblo inglés, cansado de la guerra, no está dispuesto de nuevo a tomar parte en otra».

LONDRES 11.—Cámara de los Comunes.—Durante la discusión del Presupuesto del Board of Trade, el ministro señor Baldwin declaró que se ocupaba con preferente atención de la cuestión de los derechos de Aduanas, pero que era en extremo difícil realizar el intercambio con los países extranjeros cuando no había grandes cosas que ofrecer, como es el caso de un país libre cambista frente a otro que posee tarifas de Aduanas.

El ministro añadió: «Hemos empleado todos argumentos a nuestro alcance para entendernos con España, cuya tarifa aduanera es muy dura para Inglaterra. Todo lo que puedo decir actualmente respecto a ese asunto, es que el «bill» no ha sido todavía depositado en la Cámara de los Comunes, y que estamos en posesión de medios de ejercer presión, aun cuando nuestra situación no tiene grandes medios de defensas».

Vida deportiva

Ante la Olimpiada El próximo domingo comienzan las pruebas atléticas del concurso organizado por nuestro querido compañero «Rybryk».

Se celebrarán en el campo del Athletic, en el que la revista «Eco de Sports» tendrá montado un servicio de información sobre el partido final del campeonato de España, que se juega en Vigo el domingo. Hay muchas inscripciones para el concurso atlético, y todas las pruebas prometen resultar interesantes por las competencias que se anuncian.

Motociclismo.—El campeonato de Castilla

Hemos recibido el Reglamento de esta importante prueba que organiza el Real Moto Club Español, y cuyos artículos más esenciales extractamos a continuación:

El Real Moto Club de España celebrará el día 21 de mayo de 1922, a las ocho en punto de la mañana, la sexta carrera del Campeonato de Castilla, en el circuito siguiente:

Las Rozas, Galspazar, Collado Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, y cuyo circuito comprende un recorrido de 50 kilómetros 300 metros. Esta carrera es de velocidad, con un recorrido total de 201 kilómetros 200 metros (cuatro vueltas al circuito) para las categorías grandes, y de 100 kilómetros 600 metros (dos vueltas al circuito) para las pequeñas.

Se registrará por el presente Reglamento y por el general de carreras de la Federación Internacional de Clubs Motociclistas, en cuanto en él no se hallara previsto, y será libre para todos los corredores domiciliados en España.

Artículo 1.º Podrán tomar parte en la prueba motociclistas solos, con sidecar y autociclos, cuyas divisiones y categorías son las corrientes, incluyendo también las bicicletas con motor.

Los tiempos serán cronometrados por los cronometadores oficiales del Real Automóvil Club de España.

El Real Moto Club de España concederá a todo corredor que lo solicite un certificado oficial, con el tiempo empleado en la carrera y características del vehículo con que tomó parte.

Art. 8.º Los cronometadores y Jurados se retirarán a las cuatro horas de dar la salida al último corredor.

Art. 9.º El sorteo para la salida de los corredores se verificará en el Chalet del R. M. C. de E. en la Cuesta de las Perdices, el día 20, a las ocho de la noche.

Art. 10. Todos los vehículos tendrán que presentarse para ser precintados y ver si están conforme con la hoja de inscripción, en dicho Chalet, la víspera de la carrera a las seis de la tarde, en cuyo momento el corredor que al hacer la inscripción no hubiera llenado todos los requisitos que marca la hoja, tendrá que hacerlo, sin lo cual no podrá tomar parte en la carrera.

Art. 11. Ningún corredor podrá cambiar de máquina durante el recorrido, siendo preciso que efectúe el correspondiente a cada categoría, precisamente en la que tomó la salida.

Art. 12. Los corredores podrán establecer un puesto de aprovisionamiento en el kilómetro 42,300 de la carretera de Madrid a La Coruña, en la bifurcación con la de El Escorial, y en la meta de salida.

Art. 13. Únicamente en estas dos metas les será permitido a los corredores el auxilio por otra persona que no sea su pasajero, descalificándose al corredor que en otro sitio le hubiesen auxiliado.

Art. 14. A los corredores únicamente les será descontado el tiempo en los pasos a nivel que tengan que parar por estar éstos cerrados.

Art. 16. Las inscripciones serán: con derechos sencillos durante los días 12 y 13 de abril de 1922, y con derechos dobles los días 16 y 17 de mayo, en la Secretaría de esta Sociedad, de siete a nueve de la noche, durante los días indicados.

En los círculos italianos y británicos de la Conferencia, la opinión se muestra muy satisfecha de las modificaciones introducidas a última hora en el texto de la respuesta de la Delegación rusa.

Aunque se reconoce que en la mayoría de los casos estas modificaciones afectan más bien a la forma que al fondo de dicho documento, en los mencionados Círculos se declara que, a menos de surgir nuevas dificultades del estudio detenido de su texto, la Conferencia ha logrado franquear ya la etapa más difícil y puede continuar su labor.

En este caso, y según la opinión en los expresados Círculos, la Conferencia se prolongaría durante algún tiempo.

GENOVA 11.—Con el fin de abreviar la solución definitiva de la cuestión de la atribución de Vilna, se atribuye al señor Lloyd George la intención de proponer a la Comisión política que los dos países interesados, Polonia y Lituania, sean invitados a comprometerse solemnemente y por anticipado ante la Conferencia a aceptar cualquier decisión que pueda adoptar acerca de este asunto el Consejo de la Sociedad de Naciones, después de un nuevo examen de la cuestión.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 11 (5 30 t.).—En la Audiencia provincial ha comenzado hoy la vista de la causa por asesinato, ocurrido en 18 de junio de 1919, suspendida ayer por falta de número de jurados, contra Luis Hernández y Pablo Sabater.

La vista está señalada para tres días.

Constituido el Tribunal y hecho el sorteo de jurados, declaró el procesado Luis Hernández, quien negó tuviera participación en el hecho que se le imputa, tratando de justificar dónde invirtió el tiempo de la noche de autos; y en cuanto a las manchas de sangre que aparecieron en su traje, dijo proceder de cierta lucha que sostuvo con un individuo al que trataba de detener.

A continuación depuso la mujer de la víctima, quien, afirmando en sus primeras declaraciones, reconoció en el procesado a uno de los causantes de la muerte de su marido.

Para mañana está señalada la vista por atentado contra el dueño del Hotel Continental.

Se encuentran procesados tres individuos.

El conflicto existente entre empresarios de Music-halls y profesores de orquesta se ha agravado mucho en las últimas veinticuatro horas, llegando a generalizarse la creencia de que tendrán que cerrar sus puertas muchos espectáculos públicos, con lo cual el conflicto tomará grandes proporciones, pues obligará a holgar forzosamente a muchos elementos de trabajo amparados en los espectáculos.

Esta mañana, a las cinco y media, se ha suicidado en su domicilio, calle de Conde del Asalto, el sargento del Cuerpo de Seguridad en Barcelona, José Percejo Díaz. Se desconocen los motivos que tuviera Percejo para tomar tan grave resolución.

Al recibir este mediodía a los periodistas el presidente de la Mancomunidad, dijo que se encontraba autorizado para invitar a los parlamentarios catalanes a una próxima reunión, y en la que, desde luego, entre otros asuntos de interés para Cataluña, se encuentra comprendido el asunto de los teléfonos.

El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, ha dirigido una orden circular a los alcaldes de la provincia, a fin de que no consentan ningún acto de carácter de manifestaciones públicas, sin previa autorización de la autoridad superior de la provincia, quien, al estimar su procedencia, dispondrá la persona delegada que haya de representar a éste en dicho acto.

BARCELONA 12.—El Sr. Puig y Cadafalch, al recibir anoche a los periodistas, les entregó una nota en la que detalla los trabajos realizados por la Mancomunidad en materias de teléfonos.

También manifestó que el Consejo se había ocupado de la posible supresión del impuesto sobre automóviles, que ahora cobra la Mancomunidad, según puede deducirse de los proyectos de Bergamín.

Estas limitaciones de facultades—añadió—, unidas a la cuestión de los teléfonos, plantea un problema económico, para cuya solución han sido convocados los jefes de grupo de la Mancomunidad a la reunión que se celebrará mañana y en la cual se acordará la conducta a seguir.

BARCELONA 12.—A bordo del vapor correo de Mallorca llegaron, procedentes de Mahón, en cuya cárcel quedaron detenidos al salir de la fortaleza de la Mola, Antonio Amador, José Vidal y Salvador Caracena. El primero de ellos ha continuado su viaje a Madrid, a disposición de un Juzgado que le instruye proceso por delito de imprenta.

BARCELONA 12.—El Juzgado del Norte ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Bautista Vilar y Juan Baguero, detenidos con motivo de la agresión efectuada recientemente en las obras de la estación de la Sagrera.

BARCELONA 12.—Han transcurrido cinco de los diez días que los obreros panaderos han concedido a los patronos para que acepten las bases de trabajo que dichos obreros acordaron en la Asamblea recientemente celebrada, presidida por el delegado de los Sindicatos libres, Sr. Sales. Como el conflicto sigue en igual estado, se cree que, de no aceptar los patronos las condiciones propuestas, irán a la huelga todos los obreros panaderos de Barcelona.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las diez, concierto por la Masa Coral de Madrid.

COMEDIA.—A las diez y media, Es m hombre.

REY ALFONSO.—A las seis media, Mistet Beverley.

A las diez y tres cuartos, Lo pasado, o concluido o guardado y El milagro.

LARA.—A las siete, La fuerza del mal, A las diez y media, Pipirola.

ESLAYA.—A las seis y a las diez, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El amor que pasa, y La señorita Simón. A las diez y media, Constantino P'la.

REINA VICTORIA.—A las seis, El príncipe se casa.

A las diez y media, El príncipe se casa.

COMICO.—A las seis y media El secreto y Una golla.

A las diez y media, El secreto y Una golla.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La casa del señor cura.

A las diez y media, El cuarto de Gallina.

NOVEDADES.—A las seis, La perla del barrio.

A las siete y cuarto, Los hombres feos. A las nueve y tres cuartos, Camino del destierro.

A las diez y tres cuartos, Picardías. A las doce, Manolita, la inclusera.

MARTIN.—A las seis y media, La balsa de aceite.

A las siete y media, El cuerpo de las mujeres.

A las diez y media, Los corsarios y El gran bajá.

FUENCARRAL.—A las seis, La garrá.

A las diez, Distinción y El pilluelo de París.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes secciones de circo.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez y media, Cinematógrafo y Variedades. Olga, Emilia Borza, Lolita Baldo, Lolita Aranda, Trío Borza, Pepe Medina, Nita Victor Roberts, Asunción Madrid y Pompol Theby Emig.

CABARET VERSALLES, Atocha 68. Todos los días, grandes funciones de variedades a las seis y a las diez de la noche, orquesta Villarraso. A las siete, aperitivo tango. A las ocho baile por la orquesta Berki.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Sabes, espadas de lujo y reglamento, decoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Correaes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros Se remiten catálogos



VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7  
Teléfono 390, S. P.

BURGOS

Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
 Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
 Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

**JUAN TORRES**

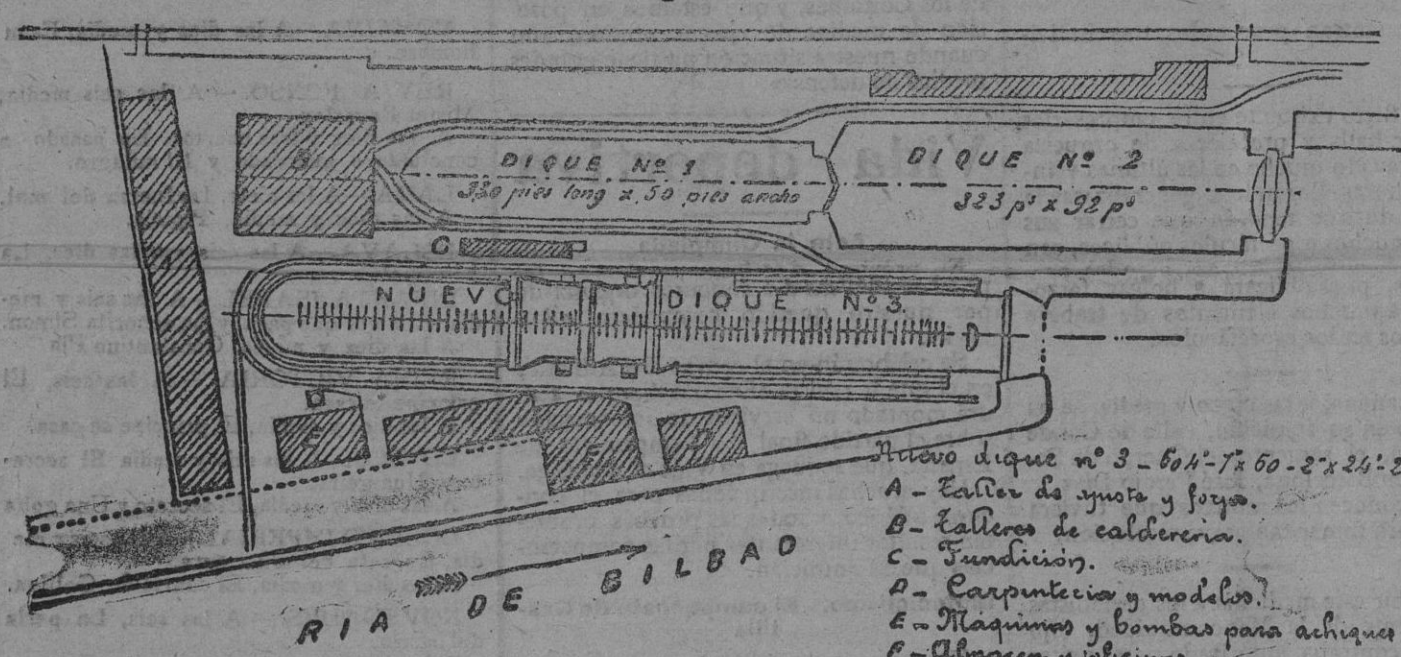
CÓRCEGA, NÚM. 394  
 Teléfono 5 770  
 BARCELONA

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" **BILBAO** TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.  
 Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.  
 Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.  
 Las dimensiones de estos diques son las siguientes:  
 Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.  
 Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.  
 Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 24 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.  
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.  
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.  
 Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.  
 Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

**LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES**  
 En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# "STAR"

Características:  
 La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.

La pistola «STAR» es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35—7/65—9mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.  
 Calibre 9mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Wadera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

# Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**BOFORS SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

# ANSALDO

Representante general para España:  
**Eugenio Terán y Terán**

Avenida Conde Peñalver, 24  
 Apartado núm. 11  
 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»  
 Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.  
 S.p.A. Genova